

Quito DM, 14 de mayo de 2014

Arquitecto
JOSÉ MIGUEL CACHIMUEL CHUSÍN
GERENTE GENERAL SETRAMAS S.A.
Presente.-

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

SARANGO MALLA WALTER EFREN, en mi calidad de accionista de la compañía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, le comunico que, por medio de este documento, cedo 1 acción a favor de:

- CHINCHAY GUAYANAY NANCY ELIZABETH, 1 acción: Título 36, Serie 001, N° 36.

En virtud de la transferencia realizada, le solicitamos que proceda a anular el título de acción respectivo y a emitir el que corresponda.

Atentamente,



Sarango Malla Walter Efrén
CEDENTE



García Vega María Idalida
CÓNYUGE CEDENTE



Chinchay Guayanay Nancy Elizabeth
CESIONARIO

Quito DM, 5 de junio de 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente.-

EXPEDIENTE N° 171194
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

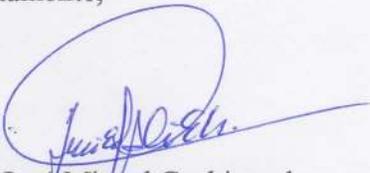
De nuestra consideración:

Nosotros, Arq. José Miguel Cachimuel Chusín y Armando Galárraga Cadena, en nuestras calidades de Gerente General y Presidente de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., ponemos en su conocimiento que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la cual se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha:

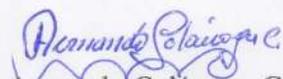
CEDENTE	CESIONARIO	C.C.	VALOR USD
WALTER EFREN SARANGO MALLA	NANCY ELIZABETH CHINCHAY GUAYANAY	1500289424	20,00

En tal virtud, solicito se sirva tomar nota de dichas transferencias en el Registro de Sociedades.

Atentamente,



Arq. José Miguel Cachimuel
GERENTE GENERAL



Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE

Quito DM, 5 de junio de 2014

Quito DM, 5 de junio de 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente.-

EXPEDIENTE N° 171194
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

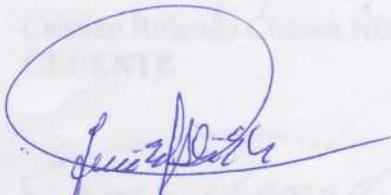
De nuestra consideración:

Nosotros, Arq. José Miguel Cachimuel Chusín y Armando Galárraga Cadena, en nuestras calidades de Gerente General y Presidente de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., ponemos en su conocimiento que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la cual se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	C.C.	VALOR USD
CRISTIAN ROLANDO CHÁVEZ NÚÑEZ	JORGE ERNESTO PARRA VELOZ	0500868732	20,00

En tal virtud, solicito se sirva tomar nota de dichas transferencias en el Registro de Sociedades.

Atentamente,



Arq. José Miguel Cachimuel
GERENTE GENERAL

Arq. Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE



Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE

Quito DM, 5 de junio de 2014

Señor
Armando Cadena Galárraga
PRESIDENTE SETRAMAS S.A.
Presente.-

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

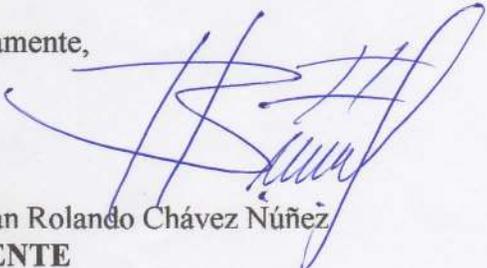
De nuestra consideración:

Cristian Rolando Chávez Núñez, en mi calidad de accionista de la compañía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, le comunico que, por medio de este documento, cedo 1 acción a favor de:

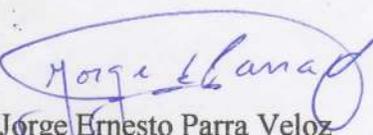
- Jorge Ernesto Parra Veloz, 1 acción: Título 49, Serie 001, N° 49.

En virtud de la transferencia realizada, le solicitamos que proceda a anular el título de acción respectivo y a emitir el que corresponda.

Atentamente,


Cristian Rolando Chávez Núñez
CEDENTE


Olga Marina Celi Díaz
CÓNYUGE CEDENTE


Jorge Ernesto Parra Veloz
CESIONARIO